

# EL MUNDO

JUEVES 1 DE FEBRERO DE 2007  
Año XIX. Número: 6.255

www.elmundo.es

EDICIÓN: MADRID  
Precio: 1 euro. Con película: 7,50 € más

COPA DEL REY / El Zaragoza pone contra las cuerdas al Barça al ganarle 0-1 en el Camp Nou / 46

## Trashorras traficó con dinamita cuando era confidente de la Policía en Avilés

La sentencia, que condena a él y a su cuñado Toro a 10 y 11 años de cárcel, considera probado que el minero asturiano seguía vendiendo explosivos cuando ya trabajaba para el inspector 'Manolón'

**Interior afirma que la Policía Científica es la única «unidad competente» para analizar explosivos**

La Dirección General de la Policía descalifica en un comunicado el informe de los 'Tedax' sobre la T-4

Defensores del 11-M recusan a los peritos propuestos por Santano por estar imputado en un delito de falsedad **Página 12**

PATRICIA DEL GALLO  
Corresponsal

GIJÓN.- La Audiencia Provincial de Asturias considera probado que Emilio Suárez Trashorras y su cuñado, Antonio Toro Castro, -ambos imputados en el 11-M-, se dedicaban a la venta de cartuchos de dinamita Goma 2-ECO ya en 2001, poniéndolos a la venta en los ambientes nocturnos de Gijón, si bien no consta su fuente de aprovisionamiento.

Además, el tribunal establece que Trashorras -el ex minero asturiano que más acusaciones acumulará el próximo 15 de febrero en el banquillo de la Audiencia Nacional- seguía traficando con explosivos tras la detención de su cuñado, y siendo él mismo confidente de Manolón, el ex inspector jefe de estupefacientes de la comisaría de Avilés.

Por ello, y según el fallo del caso Pipol dado a conocer ayer en Gijón, cada uno de ellos ha sido condenado a seis años de cárcel, dos menos de los solicitados por el propio fiscal.

El fallo de la Sección Octava de la Audiencia condena además a Toro y a Trashorras a cinco años y seis meses y a cuatro años de cárcel, respectivamente, por tráfico de drogas en el marco de la misma operación. También tendrán que pagar sendas multas de 218.000 euros.

Sigue en **página 14**  
Editorial en **página 3**



Varios ciudadanos abroncan ayer en Bilbao a Antonio Aguirre, del Foro Ermua, mientras el 'lehendakari' declaraba. / PABLO VIÑAS

## Ibarretxe dice vivir «en un país de locos» por tener que declarar

El 'lehendakari' advierte al juez de que «se está reuniendo con Batasuna y volverá a hacerlo» y acusa al Foro Ermua de alimentar «el odio y la crispación»

M. IRIARTE / ELENA P. IRIARTE  
BILBAO/VITORIA.- El lehendakari, Juan José Ibarretxe, reconoció ayer ante el juez que instruye la causa penal que le imputa un delito de desobediencia al Tribunal Supremo que se reunió en abril con miembros de la ilegali-

zada Batasuna, que lo ha hecho en otras ocasiones y que volverá a hacerlo en el futuro por ser, según entiende él, su «obligación» y el

«único camino» para lograr la paz.

La hora y media que el lehendakari estuvo declarando ante el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco la aprovechó para denunciar lo que, a su juicio, es un procedimiento judicial «absurdo».

Sigue en **página 8**

**La etarra González Peñalva sostiene que sólo se acabará con la violencia «garantizando los derechos de las naciones mediante el diálogo»** / **Página 10**

### OTRAS NOTICIAS

La Asamblea da vía libre a Chávez para gobernar por decreto y llevar hacia el socialismo a Venezuela

**Página 27**

Los 'nuevos ricos del ladrillo' controlan el 10% del BBVA

**Página 37**



Miquel Barceló: «Mi capilla de la Catedral de Palma la he levantado a puñetazos»

**Página 56**

### EL CULTURAL

Verhoeven, director de 'El libro negro': «Si alguien sufre quiero mostrarlo»

EL FRANQUISMO EN SELLOS Y BILLETES

Hoy, gratis, sellos del centenario del tren y papel moneda de 1938

## Montilla recurrirá ante el Constitucional el decreto de las tres horas en castellano

El Consell Consultiu de la Generalitat cree que la Ley de Dependencia también puede ser inconstitucional

LEONOR MAYOR  
BARCELONA.- Carod prometió al inicio de la legislatura que no cometería los errores del primer tripartito; o sea, nada de peleas públicas con sus socios, PSC e ICV-EUIA, y

por ahora ha cumplido. El líder de ERC y vicepresidente de la Generalitat superó ayer la prueba al aceptar una tercera hora semanal de castellano en Primaria. Sigue en **pág. 17**  
Editorial en **pág. 3**





**ADSL 24 HORAS**    **LLAMADAS 24 HORAS**    **ROUTER GRATIS**

**9'95 €/mes**

**902 902 902**    Deutsche Telekom    **yacom**

IVA no incluido. Sujeto a disponibilidad geográfica. Llamadas entre sí fijas. Oferta los 1<sup>er</sup> tres meses, resto de cuotas 19,95€/mes. Contrato mínimo 1 año. T0300 48.954 hasta 10.000 años. Más info en acceso.yacom